ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAPDECORP S.A., CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADAS EN URB. PUERTO AZUL SOLAR 8, MZ. MC, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CAPDECORP S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: **1) RUBEN ARTURO PALMA HERNANDEZ.,** PROPIETARIO DE TRESCIENTOS (300) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA **2) RUBEN ARTURO PALMA VERA**, PROPIETARIO DE QUINIENTAS ACCIONES (500) ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A OCHOCIENTOS (US$800.OO) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA ING. RUBEN ARTURO PALMA VERA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIA AD HOC, LA SEÑORA ZAIDA HERNANDEZ QUIÑONEZ, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL **EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUE LUEGO DE LAS DELIBERACJONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS ELEGIR COMO COMISARIO A LA ING. ZAYDA PATRICIA PALMA HERNANDEZ, A QUIEN SE LE COMUNICARA DE DICHA DESIGNACION PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESION CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 13H45 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.- F) RUBEN ARTURO PALMA VERA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.

RUBEN ARTURO PALMA VERA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ZAIDA HERNANDEZ QUIÑONEZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RUBEN ARTURO PALMA VERA

ACCIONISTA

RUBEN ARTURO PALMA HERNANDEZ

ACCIONISTA